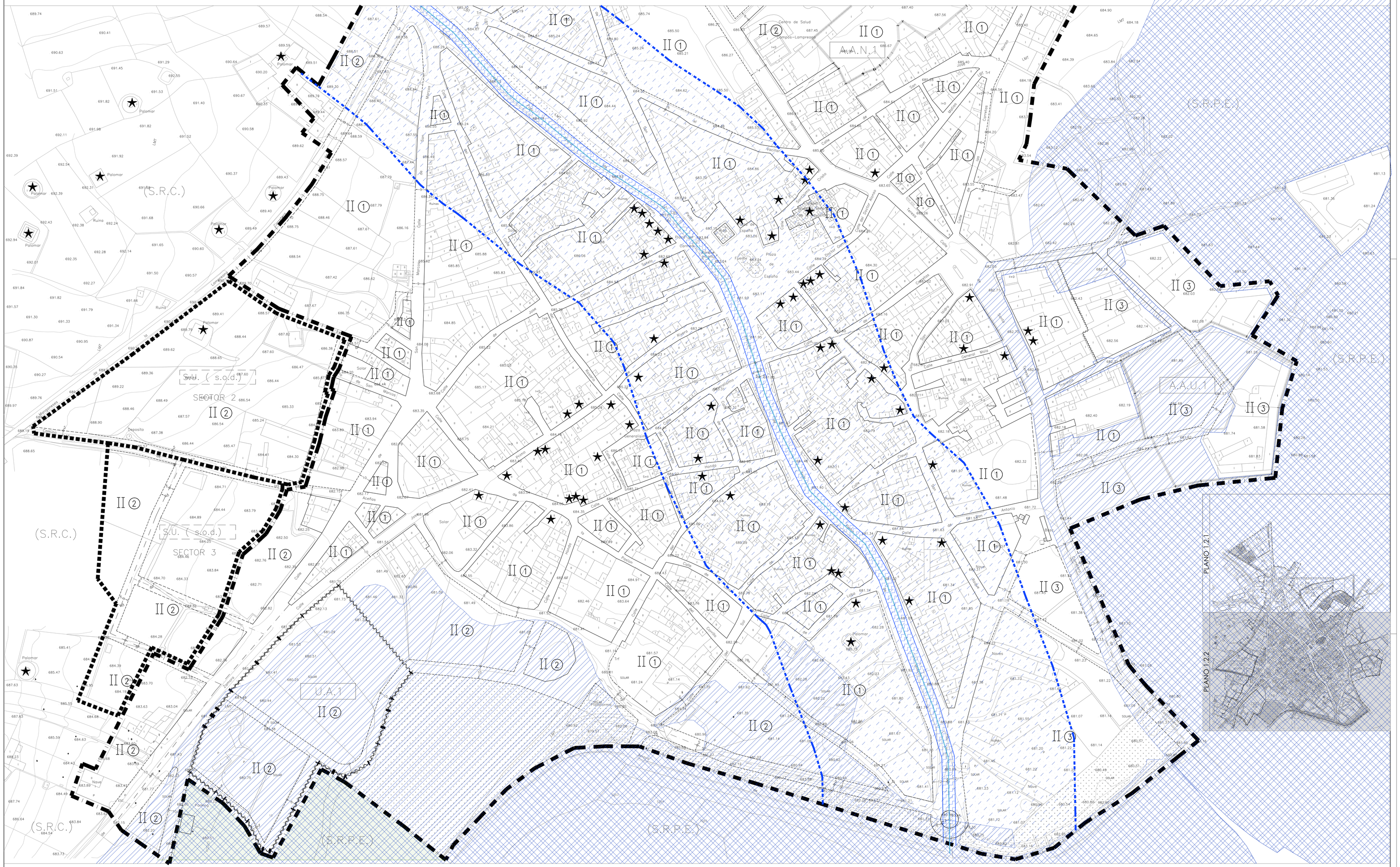

SIMBOLOGÍA DE LAS ALINEACIONES

- NUEVA ALINEACIÓN DEFINIDA A UNA DISTANCIA "x" PARALELA A UNA ALINEACIÓN EXISTENTE
- NUEVAS ALINEACIONES DEFINIDAS A UNA DISTANCIA "x" RESPECTO DEL EJE DE LA VÍA
- NUEVAS ALINEACIONES EN PROLONGACIÓN DE LAS EXISTENTES
- SE MANTIENEN LAS ALINEACIONES EXISTENTES
- ALINEACIÓN EXISTENTE QUE SE MANTIENE ALINEACIÓN MODIFICADA O PROPUESTA
- ALINEACIÓN EXISTENTE QUE SE MANTIENE
- LIMITE ÁREA MOVIMIENTO EDIFICACIÓN, ALINEACIÓN INTERIOR Y/O RETRANQUEO OBLIGATORIO

PROTECCIONES

- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL Río Salado y Arroyo Valdelafontana
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ESPECIAL Zonas Inundables T=500 años (S.R.P.E.)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ESPECIAL (S.R.P.E.) Uso Campo de Golf
- ZONA DE AFECCIÓN Suelo Rústico con Protección Infraestructuras (S.R.P.I)
- VIAS DE COMUNICACIÓN Suelo Rústico con Protección Infraestructuras (S.R.P.I)
- VIAS PECUARIAS (S.R.P.C.) Suelo Rústico de Protección Cultural (DEBERÁ CUMPLIR LA LEY 3/1.995)

DELIMITACIONES

- CASCO URBANO
- ALINEACIÓN ACTUAL
- NUEVA ALINEACIÓN
- ZONAS DE ORDENANZA
- ALTURAS PERMITIDAS
- A.A.N. (ACTUACIÓN AISLADA DE NORMALIZACIÓN)
- A.A.U. (ACTUACIÓN AISLADA DE URBANIZACIÓN)
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (U-A)
- SUELO URBANIZABLE . (S.U. s.o.d. SECTOR)
- ZONA DE POLICIA DEL ARROYO VALDELAFONTANA EN CASCO URBANO (5 m. a cada lado del arroyo)
- ZONA DE SERVIDUMBRE DEL ARROYO VALDELAFONTANA EN CASCO URBANO (100m. a cada lado del arroyo)
- ZONA INUNDABLE EN SUELO URBANO Zonas Inundables T=500 años

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- ÁREAS DOTACIONALES
- ZONA DEPORTIVA
- ZONA VERDE
- EDIFICIO PROTEGIDO
- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

USOS DEL SUELO

URBANÍSTICOS

S.U.	URBANO
S.R.P.N. – U.C.A.	ZONA DE USO COMPATIBLE A
S.R.C.	RÚSTICO COMÚN
S.R.P.C.	RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL
S.R.P.I.	RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
S.R.P.N. – Z.U.L.	ZONA DE USO LIMITADO
S.R.P.N. – Z.R.P.	ZONA DE RESERVA PERIMETRAL
V.P.	VERDE PÚBLICO

AGRARIOS

S	SECANO	T.C.	TERRENO DE CULTIVO
R	REGADÍO	PR.	PRADO
H.	HUERTA	M.A.	MONTE ALTO
FR.	FRUTALES	M.B.	MONTE BAJO
E.	ERIAL O PASTOS	V.	VIÑEDOS

MUNICIPIO:
VILLARRIN DE CAMPOS

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE FOMENTO

PROMOTOR:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN – CONSEJERÍA DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

FECHA: JULIO-2012

ESCALA: 1:1.000

NORMAS URBANÍSTICAS DE VILLARRÍN DE CAMPOS
EJEMPLAR PARA APROBACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA

ARQUITECTO REDACTOR:
TEODORO CHILLÓN RAMOS

PLANO DE: ORDENACIÓN EN SUELO URBANO
- CLASIFICACIÓN
- ORDENACIÓN
- PROTECCIONES

PLANO Nº: 1.2.2

ORDENACIÓN